



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión ha considerado el proyecto de comunicación **47556 – CD – FE**, de la Diputada ARCANDO, por el cual se solicita disponga informar si se implemento en la Provincia el Programa Nacional Intercosecha del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación durante el año 2021; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con el Programa Nacional Intercosecha del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación durante el año 2021, informe:

- a) si se implemento en la provincia el programa; y,
- b) en caso afirmativo, que cantidad de trabajadores temporarios del sector agrario y agroindustrial que se encontraron afectados al mismo, discriminados por departamento.

Sala de la Comisión Mixta, 17 de mayo de 2022

Firmantes: Diputadas DI STEFANO, CORGNIALI, CATTALINI, FLORITO y ARCANDO, y Diputados PALO OLIVER, DEL FRADE, RUBEO y BASILE